

Plan de Tratamiento de Riesgos Críticos Priorizados 2023						
Proceso	Subproceso	Etapas	Riesgo Específico	Descripción de la estrategia a aplicar	Responsable de la estrategia	Evidencia que se observará
Creación de espacios que permitan la coordinación entre comunidades, autoridades locales y servicios.	Realización de encuentros territoriales realizados por los equipos regionales del PBV para dialogar con comunidades y actores institucionales locales	Implementación de la estrategia de despliegue territorial	Falta de legitimidad en el proceso de trabajo territorial, afectando los objetivos estratégicos del plan, aumentando la conflictividad en las regiones del PBV	Sistematización de demandas y necesidades de los encuentros. Hacer seguimiento a los compromisos que emanando de los encuentros y otros servicios. Coordinación con los distintos servicios responsables o encargados en base a los acuerdos. Coordinar entre el Ministerio del Interior y Obras Públicas el plan de seguridad y mitigación de posible conflictos en la zona.	Asesor territorial nacional y asesora jurídica PBV	Reportes de encuentros territoriales realizados e informados cada fin de trimestre al Congreso Nacional según lo establecido en el articulado de la ley de presupuesto 2024
Programa de Género Ministerial	Coordinación compromisos de género establecidos por el Ministerio	Seguimiento	Los centros de responsabilidad no reportan sus compromisos	Reunión de coordinación entre DIVEST-UCG y Unidad de Género para verificar el estado de avance de los indicadores y proponer estrategias de cumplimiento para los centros de responsabilidad que comprometen	DIVEST	Acta de reunión de coordinación.
Gestión del Desarrollo	Plan Anual Preventivo de Maltrato, Acoso Laboral y Sexual y faltas a la equidad de género.	Formalización del plan en base a la normativa sobre igualdad de oportunidades y prevención y sanción del maltrato, acoso laboral y sexual en los Ministerios y Servicios de la Administración del Estado	Que aumenten las denuncias o circunstancias en torno a la ocurrencia de malas prácticas laborales y de maltrato.	Aplicar el plan anual de prevención de maltrato, acoso laboral y sexual y faltas de equidad a través de actividades de formación y, sensibilización mediante una estrategia comunicacional a nivel transversal dentro del Ministerio.	Coordinadora de Desarrollo de Personas- Encargado de cultura y cambio organizacional.	Plan MALS. Actas de asistencia a charlas, talleres y capacitaciones, infografías y boletines.
Coordinación y monitoreo del cumplimiento programático	Seguimiento de agenda prioritarias	Seguimiento avances agenda prioritaria que son interministeriales o que son priorizadas desde Presidencia	Elaboración de informes con información errónea y/o deficiente	Generación de reuniones trimestrales de coordinación con las contrapartes sectoriales o regionales según el área prioritaria definida	Unidad programática Ministerial DCI	Actas de reuniones sostenidas donde se hace entrega de informes elaborados enviados a Coordinador DCI
Potestad reglamentaria del Presidente de la República	Revisión y firma de decretos supremos por el Presidente de la República.	Revisión de antecedentes acompañados en los decretos supremos.	Falta de antecedentes del decreto para una revisión adecuada.	Confección de un instructivo de tramitación de decretos supremos para la firma de S.E. Presidente de la República, dirigido a todos los sectores (Ministerios) ante la tramitación de decretos.	Abogados del equipo de Potestad Reglamentaria de S.E. el Presidente de la República.	1.- Elaboración del instructivo de tramitación de decretos. 2. Comprobante de envío vía correo electrónico del Instructivo elaborado, a los jefes de divisiones jurídicas de los Ministerios.
Seguimiento de Compromisos de Gestión vinculados a la ley de presupuesto	Coordinación y seguimiento Informe Trimestral de glosas presupuestarias al Congreso	Elaboración de Informe Trimestral de glosas presupuestarias al Congreso	Compilar informe de forma incompleta, con datos erróneos.	Realización de al menos una reunión de coordinación durante los meses de marzo - abril 2024 en la cual se darán a conocer a cada unidad responsable por la información solicitada en el articulado de la ley de Presupuesto, los criterios, plazos y formatos establecidos por la Autoridad para llevar a cabo la tarea en los términos de mitigar el riesgo	Jefatura UCG	Acta reunión sostenida en el periodo marzo-abril 2024
Gestión presupuestaria y operación financiero - contable	Tesorería	Pago a Proveedores	Incumplimiento de plazo en pago a compromisos vigentes.	Coordinación entre la unidad de compras y la UPF para el seguimiento de los DTE que ingresan al Servicio cautelando la aceptación o rechazo de DTE, para asegurar el pago oportuno de los DTE Recibidos.	Unidad de Presupuesto y Finanzas Unidad de compras y contrataciones	Elaboración de reportes de seguimiento trimestrales